

Quito, DM., 27 de marzo del 2018.

SEÑORA

MARIANITA VILLEGAS

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS ARRAYANES
TRANSRUTAR C.A.

Presente.-

Permítame dirigirme a usted, y por su digno intermedio a los miembros del Directorio y Junta General de la Compañía que usted acertadamente preside, para exponer mis comentarios con relación a los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que los formulo en los siguientes términos:

- 1.- Mensualmente se presenta la información al Servicio de Rentas Internas.
- 2.- La Contabilidad se lleva a diario, la misma que contiene ingresos y egresos con sus respectivos documentos de respaldo.
- 3.- Los gastos se efectúan a través de cheques, y se registran en los comprobantes de egreso, con el documento de respaldo correspondiente que son las facturas.
- 4.- Se está llevando adecuadamente el sistema de Puntos de Emisión dispuesto por el SRI.
- 5.- Los egresos se efectúan con la firma de los cheques por parte de la Presidencia y Gerencia de la Compañía.
- 6.- No existe falencias de ninguna naturaleza en la forma como se está administrando la Compañía.

Por todo lo expresado presento mi informe favorable respecto a los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Atentamente,



Edwin Arturo Cevallos Aldaz

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.